

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 1994

Expediente No. 31357-92

No. A 0 0008707

TOTAL CAPITAL SOCIAL 840.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

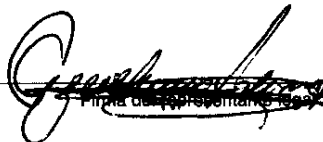
0390027966001

RAZON SOCIAL

EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO " TRURAZ " C. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Salinas León Guillermo	Ecuatoriana	0300035319		60	60.000 ✓
2	Calle Altamirano Nelson	Ecuatoriana	0300724432		60	60.000x
3	Delgado Maldonado Celso	Ecuatoriana	0300533791		30	30.000x
4	Flores Castillo Juan R.	Ecuatoriana	0300538444		60	60.000 ✓
5	Castro Peñafiel Máximo E	Ecuatoriana	0300562568		60	60.000 ✓
6	Rodríguez Siguencia Francisco	Ecuat	0300155587		60	60.000 ✓
7	Peñafiel Calle S, Florencio	Ecuador.	0300015731		30	30.000x
8	Castro Martín	Ecuatoriana	1706998547		30	30.000x
9	Lara Muñoz Renè	Ecuatoriana	0300352523		30	30.000x
10	Luna Rivera Luis Enrique	Ecuatoriana	0300018298		60	60.000 ✓
11	Bermeo Saula Luis Walter	Ecuatoriana	0301223624		30	30.000x
12	Peñafiel Mata Lenin Eugenio	Ecuador.	0301173712		30	30.000x
13	Cevallos Peñafiel Francisco	Ecuador.	0102290103		30	30.000x
14	Morejón Encalada Cenón	ECUATORIANA	0300438843		30	30.000x
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	600.000 ✓




Azogues, abril 19 de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL